



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,
CERTIFICA:

Tegucigalpa, M. D. C, 24 de junio de 2021 **RESOLUCION NÚMERO: 136-2021 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico mediante Oficio No. SGRH-OF-133-2021 de fecha 08 de junio de 2021, solicita la reasignación a 2 (dos) plazas de; Sub Director de Promoción de Comercio Exterior e Inversión, plaza excluida de Régimen de Servicio Civil a Asistente Especial Técnico III y Oficial Administrativo III a Auditor de Precios I, las que están ubicadas en los Programas; 11 Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior, 12 Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio exterior. **CONSIDERANDO:** Que la secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico ya cuenta con la disponibilidad de fondos en las estructuras presupuestarias siguientes; Programa 11 Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior, Actividad Obra 03 Protección al Consumidor, Objetos del Gasto 11100, 11510, 11520, 11600, 11710 y 11750, 12 Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio exterior, Actividad Obra 03 Administración y Negociación de los Tratados de Libre Comercio, Objetos del Gasto 11100, 11510, 11520, 11600, 11710 y 11750. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Servicio Civil emitió Dictamen Técnico Favorables al respecto No. DCPS -019-2021, No. DCPS -153-2021 de fechas 05 de febrero y 20 de mayo del 2021 respectivamente. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente emitir Dictamen Favorable No.063-DGP-AE de fecha 14 de junio de 2021 en aplicación a lo dispuesto en los Artículos No. 124 y 127 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar la Modificación Presupuestaria a la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, sin embargo la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el Artículo 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos la reasignación de las plazas solicitadas con efectividad a partir del 1 de marzo y 1 de junio del 2021. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 124 y 127 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021 y 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE: ARTICULO UNICO.** Reasignar las plazas en las estructuras Presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 290
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
PROGRAMA 11
FOMENTO AL DESARROLLO EMRESARIAL
Y COMERCIO INTERIOR
ACT/OBRA 03
PROTECCION AL CONSUMIDOR
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA: 008 Fomento al Desarrollo
Empresarial Y Comercio Interior

Código Clase	Número Puesto	Gru- po	Ni- vel	Descripción del Puesto	Salario Presupuestado	Efectividad
0327	000580	2	VI	Auditor de Precios I	17,306.00	01/06/2021

PROGRAMA 12
NEGOCIACION E IMPLEMENTACION DE LA INTEGRACION
ECONOMICA Y EL COMERCIO EXTERIOR
ACT/OBRA 03
ADMINISTRACION Y NEGOCIACION DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 009 Negociación e Implementación de la
Integración Económica

Código Clase	Número Puesto	Gru- po	Ni- vel	Descripción del Puesto	Salario Presupuestado	Efectividad
0647	000352	2	IX	Asistente Especial técnico III	23,950.00	01/03/2021

NOTIFIQUESE: (FYS) ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO Acuerdo de Delegación No.309-2021 de fecha 25 de mayo 2021
(FYS) FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO SECRETARIA GENERAL Acuerdo de Delegación No.310-2021 de fecha 25 de mayo 2021.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO
SECRETARIA GENERAL

*FMoya